

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente.**

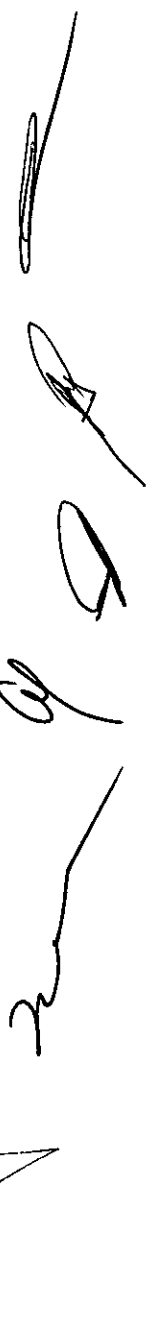
En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 3 de febrero de 2010, se reunieron en la sala de profesores de la Facultad de Ingeniería y Negocios, los ciudadanos: **Benjamín Valdéz Salas, Anabel Magaña Rosas, Roberto Soto Ortiz, Ismael López Elizalde, Oscar Roberto López Bonilla y Rodolfo Gómez Castellanos** integrantes de la **Comisión Permanente de Asuntos Técnicos** del Honorable Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Baja California, en respuesta al citatorio girado por el **Dr. Felipe Cuamea Velázquez**, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1. Que con fecha de 22 de octubre de 2008, el honorable Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la ciudad de Tecate, Baja California, y fue turnada a esta comisión la propuesta, de creación del **Programa de Maestría en Comunicación, que proponen la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales**, así como actas de Consejo Técnico, con la propuesta presentada por dichas facultades. Revisado el proyecto en coordinación con los directores de la unidades académicas proponentes y los académicos participantes en el proyecto, así como con el Coordinador de Investigación y Posgrado, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Y en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente:

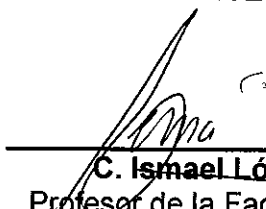
## PUNTO RESOLUTIVO

Único.- Se aprueba la **Creación del Programa de Maestría en Comunicación, que proponen la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales**, con su respectivo plan de estudios, y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2010-2.

### ATENTAMENTE

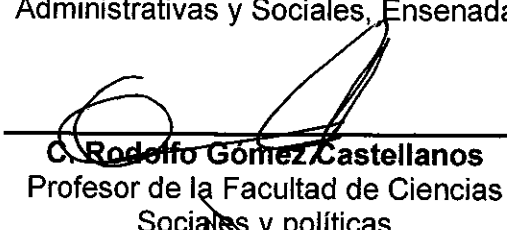
Tecate Baja California, a 3 de febrero de 2010.  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.



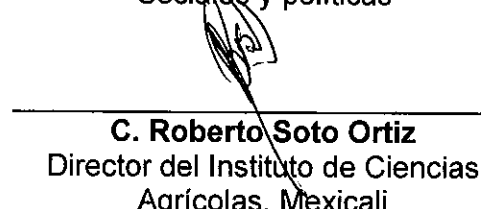
---

**C. Ismael López Elizalde**  
Profesor de la Facultad de Ciencias  
Administrativas y Sociales, Ensenada



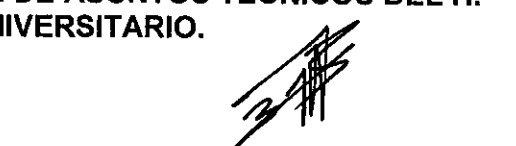
---

**C. Rodolfo Gómez Castellanos**  
Profesor de la Facultad de Ciencias  
Sociales y políticas



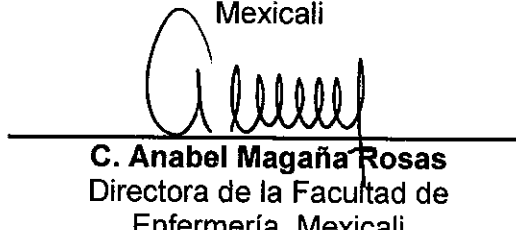
---

**C. Roberto Soto Ortiz**  
Director del Instituto de Ciencias  
Agrícolas, Mexicali



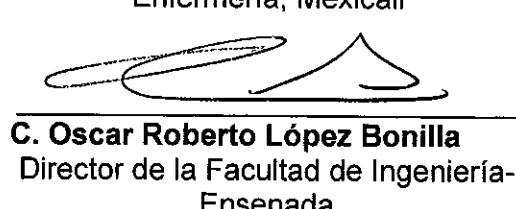
---

**C. Benjamín Valdez Salas**  
Director del Instituto de Ingeniería,  
Mexicali



---

**C. Anabel Magaña Rosas**  
Directora de la Facultad de  
Enfermería, Mexicali



---

**C. Oscar Roberto López Bonilla**  
Director de la Facultad de Ingeniería-  
Ensenada

Universidad Autónoma de Baja California  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Mexicali, B.C. a 19 de diciembre de 2008.

Oficio no. 835/2008-2.

**DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.**  
Edificio de Rectoría  
Presente.-

Por medio del presente envío a usted ACTA DE CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS del 2 de diciembre del año en curso, así mismo se anexa el documento en donde el Consejo Académico de la carrera de Ciencias de las Comunicación hace recomendaciones y sugerencias a la propuesta de la Maestría en Educación.

Lo anterior es con el fin de que se está solicitando la inclusión de la Facultad de Ciencias Humanas en el Programa de Maestría en Comunicación propuesta por la Escuela de Humanidades Tijuana.

Sin otro particular por el momento, le envío un afectuoso saludo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

**DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO**  
**DIRECTORA**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESPACHADO

DEC 19 2008

ESPACHADO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

C.c.p. expediente  
MJGS/Cella

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO  
DEC 18 2008  
ESPACHADO

SECRETARIA GENERAL

la creación de otro, o lo vemos en otra reunión, pero no nos podemos ir sin tomar una decisión.

La maestra Botello pregunta si las compañías que proporcionan el servicio de seguridad en la Facultad solamente prestan el servicio o si se les puede pedir que diseñen un plan de seguridad y ya nosotros en base en ese plan nosotros nos organizamos.

La maestra Ortega, se suma a votar si se conforma un comité y como estaría integrado pero tengo una solicitud, tenemos más de tres años con las cámaras de seguridad, entonces la propuestas es que se pongan en funcionamiento las cámaras.

Menciona la Presidente del Consejo que ya van a venir a reparar el sistema de cámaras.

La maestra Ortega menciona que sea el consejo técnico el que en apoyo a la dirección de la Facultad haga una solicitud a quien corresponda para que este sistema se ponga en funcionamiento, para que ya se haga debido a los acontecimientos.

Un consejal alumno menciona que se hace necesario que esto se lleve a cabo pero también cuestiona si las autoridades conocen el perfil de los guardias ya que muchas de las veces los guardias son personas con antecedentes penales.

Se le menciona a la consejal que eso es responsabilidad de las compañías que los contratan.

La maestra Yessica Martínez menciona que es necesario que el comité se integre porque si el comité tiene mucha gente a lo mejor se puede tardar en hacer las cosas, y de la manera que se propone estas personas serían las encargadas de llevar la información y solicitar el apoyo de la comunidad.

Se propone que se involucren a más estudiantes.

Se propone que se realice una votación para la integración del comité y posteriormente una votación para la integración del comité.

Se procede a la votación para la integración del comité.

|              |          |
|--------------|----------|
| A favor      | 10 votos |
| En contra    | 0 votos  |
| Abstenciones | 0 votos  |

Se aprueba la creación del comité de seguridad.

La propuesta de conformación del comité

1 Maestro por carrera

1 Alumno por carrera

El presidente de la Sociedad de Alumnos

1 Alumno del sistema semi escolarizado

Toda la Sociedad de Alumnos

Todo el Consejo técnico

*Handwritten signatures on the left margin.*

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten signature at the top right.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature: Ruddy Cabero*

*Handwritten signature.*

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DEL 2 DE ENERO DE 2008

Siendo las 11:00 se inicia la sesión de Consejo Técnico de la FCH, se procede a comprobar el Quórum legal el cual se completa con la asistencia de 10 consejales propietarios y 2 suplentes.

Se inicia mencionando que la lectura del acta anterior ya se realizó, en la cual se corrigieron las observaciones y se firmo en fecha pasada.

Se procede al siguiente punto del orden del día consistente en la propuesta del Seguridad Integral para la Facultad.

Toma la palabra el consejal Francisco Chang para comentar que debido a los recientes robos sucedidos en la Facultad tanto a alumnos como de equipo de la Facultad se reunieron la Subdirectora, el Administrador, el Supervisor de los trabajadores y los maestros David Román y Francisco Chang y ahí se decidió que se realizara un proceso para garantizar la seguridad al interior de la Facultad, por ello el maestro Chang propuso la creación de un comité de seguridad y para lo cual solicitó la cooperación de la comunidad universitaria, al final se propone este comité ante el consejo técnico.

Se presenta la propuesta al consejo por parte del consejal Francisco Chang, una vez que se termina la exposición, la consejal Ortega Villa pregunta si la propuesta es avalada por la Dirección de la Facultad o es propuesta únicamente del maestro Chang, la Presidente del consejo le responde que no solamente es propuesta por el maestro Chang ante el consejo para que se tome en cuenta su aprobación o su rechazo, por ello la propuesta trae el nombre del maestro que la propone.

Una consejal alumno pregunta que si se les pide a los alumnos portar la credencial de la UABC, que va a pasar con las personas que vienen a la biblioteca, o que vienen a CIAEC o a otro asunto, el maestro Chang le responde que al igual que en otros centros educativos se les pedirá una identificación.

Se mantiene un diálogo acerca de que la universidad es pública y no se considera que es factible el requerir identificación para ingresar a nuestras instalaciones, así mismo se hace referencia a la situación de la seguridad actual de los espacios de la facultad que los estacionamientos no están correctamente vigilados a pesar de que existen 2 guardias en los estacionamientos.

Después de una amplia discusión del proyecto interviene la presidente del consejo técnico, para mencionar que existen más personas para intervenir en la discusión pero se hace necesario que el documento que presenta el Mtro. Chang es con la finalidad de que no nos quedemos cruzados de brazos, ya que los alumnos ya van a salir pero nosotros nos vamos hasta el 22, y los que nos ya nos han estado observando a qué horas llegamos a qué horas nos vamos, yo considero que más discutir que es lo que está en el documento nos debemos abocar a lo que vamos a hacer si vamos a hacer una llamada a la comunidad a colaborar, y lo que menciona el documento de la credencial y todos los otros puntos, todo esto se tendrá que discutir al interior del comité. Lo que hay que hacer es si aceptamos el comité o vemos

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature: Leddy Cabeo]*

*[Handwritten signature]*

Se somete a Votación  
1 Maestro por Carrera

|              |          |
|--------------|----------|
| A favor      | 10 Votos |
| En contra    | 0 Votos  |
| Abstenciones | 0 Votos  |

Se somete a votación.

Consejales técnicos, el Presidente de la Sociedad de alumnos y 1 alumno de la sociedad.

|              |           |
|--------------|-----------|
| A favor      | 10 Votos} |
| En contra    | 0 Votos   |
| Abstenciones | 0 Votos   |

Se somete a votación

El administrador, el Supervisor de los trabajadores, 1 trabajador por turno, el responsable de Biblioteca, el Velador.

|              |          |
|--------------|----------|
| A Favor      | 10 Votos |
| En contra    | 0 Votos  |
| Abstenciones | 0 Votos  |

Se proponen que se integren personas de fuera de la facultad en calidad de invitados


|              |          |
|--------------|----------|
| A favor      | 10 Votos |
| En contra    | 0 Votos  |
| Abstenciones | 0 Votos  |

El comité será integrado de la siguiente forma:

- La directora de la Facultad
- 1 Maestro por carrera
- Todos los consejales técnicos
- El presidente de la Sociedad de alumnos más un integrante de la misma
- 1 Alumno de Semiecolarizado
- El administrador de la Facultad
- El responsable de la biblioteca
- El supervisor de los trabajadores
- 1 trabajador por turno
- 1 Velador
- Y personas invitadas externas a la Facultad.

Se conviene que la primera reunión del comité será el lunes 8 de diciembre a las 11:00 Horas.

Se pasa al punto número 5 de la orden del día, Propuesta de la Maestría en Comunicación. Manifiesta la Presidente del CT que esta maestría ya se encuentra en la Comisión de Asuntos Técnicos del CU, que el documento que nos hacen llegar es para hacer

*Resdy Cabero* 

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

observaciones y poder integrarnos a esta maestría de acuerdo a la política Institucional, se pretende que la maestría se ofrezca en Ensenada, Tijuana y Mexicali, a petición del Rector analizáramos la pertinencia de adherimos a este programa, este programa no es el definitivo ya que se le está sometiendo a revisión.

Después de la presentación la presidente pregunta si existe algún comentario, a lo cual el Maestro Hugo Méndez menciona que el consejo académico de la carrera de ciencias de la comunicación, solicita una semana para poder hacer una revisión más puntual ya que al ser revisada por la Dra. Ortega y él se encontraron varias inconsistencias, y por ello solicita al CT una semana de tiempo para poder analizar este proyecto y poder hacer las propuestas.

La presidenta del CT hace la aclaración a petición de un miembro del CT que lo único que se está solicitando es la aceptación de la pertinencia de unimos a este proyecto y que ello no obsta para que se le hagan las observaciones y correcciones necesarias.

LA Dra. Ortega interviene para mencionar que en el mayor de los casos la comisión de asuntos técnicos del CU acepte las correcciones y nosotros ya no podamos integrar nada nosotros es una manera de dejar constancia que sí nos interesa y que como CT somos reflexivos y que no vamos a decir sí a la primera, una semana no se me hace tanto en lo personal como para decirle a la comisión de asuntos técnicos, sí aceptó la Facultad de ciencias humanas pero de entrada presenta estas observaciones para que las tomen en cuenta, y que no se nos vaya a olvidar que cuando realizamos la revisión del plan de estudios el CT se declaró en sesión permanente.

Pregunta una consejal alumna que si lo que se desea es que CT vote en una semana ya que este revisada, se le informa que si, esa es la propuesta del consejo académico de comunicación.

Interviene el Dr. Prudencio Rodríguez para menciona que otra sería que votáramos ahora el que nos uniéramos a esta maestría y en el acta que quede asentado que hay observaciones que se harán llegar en una semana.

Existen dos propuestas:

- 1 Que se vote dentro de una semana
- 2 Que se vote hoy y se asiente en el acta que existen observaciones.

No habiendo más propuestas.

Se procede a la votación.

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| Por la primera propuesta | 7 votos  |
| Por la segunda propuesta | 3 Votos. |

Se remite el CT al martes próximo a las 11:00.

Se le informa que por sesión extraordinaria de sesión permanente, con el quórum que exista se da por válida la sesión.

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]*

*[Large handwritten signature at the bottom center: Reddy Cabero]*

Se procede al punto 5 de la orden del día.

Propuesta para el nombramiento de Maestro Honorífico del DR. Dan Hallin.

El área de comunicación presenta los argumentos para la propuesta. Da lectura a la propuesta y la justificación de la misma.

Se procede a la votación de la propuesta

Votos a Favor 11 votos

Se pasa al punto de asuntos generales, en el cual la Dra. Gallegos hace explicación de la encuesta que se aplicó acerca de la semana cultural de la Facultad.

Menciona datos obtenidos en la encuesta, datos interesantes que nos hacen reflexionar acerca de la semana cultural.

Una vez terminada la información se da por concluida la sesión por este día y continuar el próximo, martes a las 11:00 para la votación del punto que quedó pendiente.

### SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DEL 9 DE DICIEMBRE

Continuación de la sesión de la reunión del 2 de diciembre con a asistencia de 11 consejales 8 propietarios y 3 suplentes y el único punto a tratar es la propuesta de integrarnos a la maestría en comunicación.

Se menciona que ya se tienen las observaciones y las propuestas a estas observaciones que son 6 observaciones y 6 propuestas, se procede a dar lectura a las 6 observaciones con sus respectivas propuestas.

Preguntas o comentarios, la Maestra Botello menciona que el hecho de proponer 3 coordinaciones, se le comenta que serían un comité y tres coördinaciones; menciona que para ella esto traería a los alumnos una mayor problemática, ya que por experiencia propia con la obtenida con la coordinación de la carrera de sociología semiescolarizada solo trae burocracia y problemas a los alumnos.

Se menciona que es mejor que cada sede tuviera su propio programa, entonces se solicita que en la minuta del CT se asiente que se propone que sean sedes con sus propios programas.

Por ende se asiente en el acta de la sesión del CT de la Facultad de Ciencias Humanas que se proponer que ante la posibilidad de que existan varias sedes cada una de ellas tenga su coordinación de la Maestría en Comunicación.

Existe un comentario acerca del punto No. 4 de que no están los datos de la Facultad, se les informa que los datos sí están, es la página 16.

Lesdly Cabera

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Menciona que es por los egresados no por los datos que se tienen asentados en el proyecto, se sugiere que se pueden determinar los datos acerca de los egresados y adelantamos a que nos lo pidan y realizar una pequeña encuesta a los que egresan este semestre, y a algunos que tengamos en lista, para así cuando se nos pida esa información ya tenerla lista, porque en este momento no tenemos esa información.

Menciona el consejal Cardona que si estaba el CT completo, se le hace la aclaración que en la sesión anterior se les informó que como es extraordinaria con las personas que se presentaran es quorum legal

No habiendo más comentarios

Se procede a la votación.

A favor de integrarnos a la Maestría en Comunicación 8 Votos.

Se aprueba la integración de la Facultad de Ciencias Humanas al programa de la Maestría en Comunicación.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:00 hrs.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

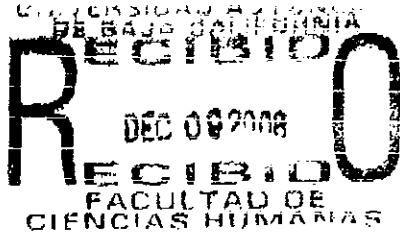
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Mexicali, Baja California, a 4 de diciembre de 2008.

H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ciencias Humanas  
Presente.

Por este conducto hacemos llegar a ese órgano colegiado las observaciones generales y sugerencias que el consejo académico de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación hace a la Maestría en Comunicación, propuesta por la Escuela de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California, y en la que nos incorporaremos como docentes en caso de ser aprobada.

Aunado a ello, solicitamos que en caso de que el voto del Consejo Técnico favorezca la participación de la Facultad de Ciencias Humanas en dicho programa, se haga llegar a la Comisión de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario este documento para que sea considerado en la etapa actual de revisión de la propuesta de plan de estudios.

Cabe destacar que las observaciones que a continuación se anotan, tienen por objetivo mejorar la propuesta presentada y hacer patente la disponibilidad de los profesores del área de ciencias de la comunicación, para contribuir a que el programa presente un mayor atractivo para los posibles futuros estudiantes del posgrado que aquí se comenta.

#### Observaciones generales:

1. El plan de estudios está pensado en una sola sede, por lo tanto, sólo se está considerando una coordinación (pág. 19).
2. Aun cuando el programa se ubica como posgrado con orientación profesional (pág. 4), tanto la justificación y propuesta como los contenidos de las unidades de aprendizaje del plan de estudios están fuertemente orientados hacia la investigación y muy poco a la aplicación, intervención y gestión, por lo que no hay un balance entre ambas orientaciones, tal como está considerado en la propuesta del plan de estudios (ver págs. 12, 20 y 21, por ejemplo).
3. En los objetivos sólo está especificada el área de investigación (págs. 21-22).
4. No están los datos de la Facultad de Ciencias Humanas en el análisis de la demanda (pág. 15).
5. Faltan enlistar las materias optativas e incluir sus descripciones genéricas.
6. En varios casos, los contenidos de las cartas descriptivas no corresponden a la bibliografía que se anota en ellas; en los casos de "Teoría de la comunicación I" y "Teoría de la comunicación II" la carta descriptiva es la misma, aún con la misma bibliografía, y sólo se modificaron los contenidos de las unidades del curso (que no corresponden con las corrientes teóricas de la bibliografía anotada). En algunos casos ("Teoría de la comunicación I y II", "Historia de las teorías de la comunicación en las organizaciones", "Comunicación, sociedad y organización"), los contenidos son los mismos que del nivel licenciatura y en otros casos sus nombres son iguales a los de materias del plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la comunicación y resultan por ello poco atractivos, además de que para nivel de maestría se requiere mayor profundidad en el abordaje de los textos fundacionales de las corrientes teóricas que se consideran en las unidades.

**Propuestas**

1. Contemplar en el proyecto la designación de un coordinador por cada sede y cambiar el concepto a "Comité Coordinador".
2. Incluir en toda la justificación el énfasis en gestión, intervención y aplicación.
3. Incluir al menos un objetivo sobre gestión de comunicación.
4. Incluir en el proyecto los datos de la Facultad de Ciencias Humanas.
5. Proponer las asignaturas optativas en concordancia con las líneas que se trabajarán y elaborar las descripciones genéricas.
6. Hacer una revisión de las cartas descriptivas y elaborar nuevos programas de las unidades de aprendizaje, que aborden los contenidos a partir de fuentes directas y no hacerlo solamente a través de compendios históricos o digestos, que son fuentes de segundo orden, a la vez que tomando en cuenta las opiniones de quienes vayan a integrar la planta docente del programa de posgrado en las tres sedes, con base en una profunda reflexión disciplinaria.

Con base en las anteriores observaciones y propuestas, los profesores del consejo académico de la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas manifestamos nuestro compromiso de participar colegiadamente con los colegas de la Escuela de Humanidades y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, para hacer las modificaciones y correcciones que indique la Comisión de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario, así como para participar en la reelaboración de las cartas descriptivas que sea necesario adecuar.

Atentamente




Adolfo Soto Curiel



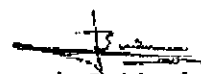
Elsa Villegas Morán



Hugo Méndez Flores



Laura Figueroa Lizárraga



Leonardo Baldeño Díaz



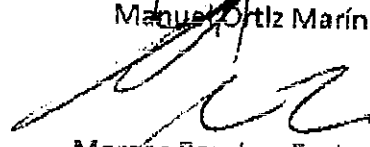
Luz Ma. Ortega Villa




Ma. Elena Zermeño Espinosa



Manuel Ortiz Marín



Marcos Ramírez Espinosa



Susana Espinosa Vásquez



Yazmín Vargas Gutiérrez



# Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación de  
Posgrado e Investigación

Propuesta de

## MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN (MC)

**DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DES CIENCIAS SOCIALES**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

FACULTAD DE HUMANIDADES

# Directorio

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela  
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Felipe Cuamea Velázquez  
Secretario General

Arq. Aarón Gerardo Bernal Rodríguez  
Vicerrector Mexicali

Mtro. Alfonso Vega López  
Vicerrector Tijuana

M.C. Judith Isabel Luna Serrano  
Vicerrectora Ensenada

Dr. César Peña Salmón  
Coordinador de Posgrado e Investigación

Dra. Mónica Lacavex Berumen  
Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Dra. M. de Jesús Gallegos Santiago  
Directora de la Facultad de Ciencias Humanas

Mtro. Ramón Mundo Muñoz  
Director de la Facultad de Humanidades

Grupo de trabajo para la integración del proyecto

Dra. Nelly Calderón de la Barca

Dra. Ma. Alejandra Sánchez Vázquez

Mtro. Sergio Cruz

Mtro. Ramón Mundo Muñoz

Mtro. Gerardo León Barrios

Dr. Héctor Jaime Macías Rodríguez

Mtra. Ángela Serrano Carrasco

Dra. M. de Jesús Gallegos Santiago

Dra. Graciela Paz Alvarado

Dra. Luz María Ortega Villa

Mtra. Yazmin Vargas Gutiérrez

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA                     | 5  |
| A. Pertinencia y suficiencia del programa          | 5  |
| 1. Ámbito Institucional                            | 6  |
| 2. Ámbito Local                                    | 6  |
| 3. Ámbito Nacional                                 | 6  |
| 4. Ámbito Internacional                            | 7  |
| II. DESCRIPCION DEL PROGRAMA                       | 7  |
| A. Características generales                       | 7  |
| 1. Unidades académicas participantes               | 7  |
| 2. Integración inter DES                           | 10 |
| 3. Diferencia con programas afines                 | 10 |
| 4. Posibles trayectorias de ingreso                | 12 |
| 5. Tiempo de dedicación                            | 12 |
| 6. Mercado de trabajo                              | 12 |
| III. PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS                 | 14 |
| A. Justificación Plan de Estudios                  | 14 |
| 1. Objetivos del Plan de estudios                  | 14 |
| B. Metas y estrategias                             | 15 |
| C. Perfil de ingreso                               | 15 |
| D. Proceso de selección                            | 16 |
| E. Perfil de egreso                                | 16 |
| F. Requisitos de egreso                            | 17 |
| G. Características de las asignaturas              | 18 |
| H. Mapa curricular                                 | 20 |
| I. Ruta crítica de graduación                      | 21 |
| J. Unidades de aprendizaje                         | 23 |
| K. Evaluación de los estudiantes                   | 23 |
| L. Características del trabajo terminal            | 23 |
| 1. Criterios de calidad                            | 23 |
| IV. LINEAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON EL PROGRAMA | 24 |
| V. PLANTA DOCENTE                                  | 24 |

|  |    |
|--|----|
| A. Núcleo académico básico   | 24 |
| B. Por asignaturas   | 25 |
| C. Participación de la planta académica en la operación del programa | 27 |
| D. Evaluación docente  | 27 |
| <br>   |    |
| VI. PRODUCTOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA                                | 27 |
| <br>   |    |
| VII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS  | 27 |
| <br>   |    |
| VIII. SERVICIOS DE APOYO   | 28 |
| <br>   |    |
| IX. VINCULACIÓN  | 28 |
| 1. Vínculos organismos de comunicación                               | 28 |
| 2. Vínculos con académicos externos                                  | 29 |
| <br>   |    |
| X. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE APOYO                                 | 30 |
| A. Aulas   | 31 |
| B. Laboratorios, equipo de cómputo y conectividad                    | 32 |
| C. Cubículos, áreas de trabajo y equipos de apoyo                    | 33 |
| D. Acervo bibliográfico  | 34 |
| <br>   |    |
| XI. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA              | 35 |
| 1. Proyección de matrícula   | 35 |
| 2. Estimación de los costos unitarios                                | 35 |
| 3. Estimación de otros costos para el funcionamiento del programa    | 36 |
| 4. Estimación inicial de ingresos y cuotas                           | 36 |

## **I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad que propone:

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (ENSENADA),  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS (MEXICALI), FACULTAD DE HUMANIDADES  
(TIJUANA).**

Nombre del programa:

**MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN (MC)**

Campo de orientación: **COMUNICACIÓN**

Nivel del programa académico: **MAESTRÍA**

Ámbitos institucionales y disciplinarios del programa académico de postgrado:  
**ACADÉMICO INSTITUCIONAL**

Tipología del programa (según tipología de CONACYT):

**POSGRADO CON ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

### **A. Pertinencia y suficiencia del programa**

#### **1. Ámbito Institucional**

En atención a la política institucional establecida en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2007-2010) relativa a contar con oferta educativa pertinente con calidad y equidad, se presenta la propuesta de Maestría en Comunicación, la cual ampliará y diversificará las opciones de formación profesional en el campo. Esta propuesta se ha desarrollado con la participación de tres unidades académicas de la UABC que imparten programas en el área de comunicación: la Facultad de Humanidades del Campus Tijuana, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Campus Ensenada, y la Facultad de Ciencias Humanas del Campus Mexicali.

La Universidad Autónoma de Baja California cuenta con 31 programas de maestría, de los cuales 11 pertenecen a las áreas de ciencias sociales y humanidades. La UABC no cuenta con un programa de maestría en comunicación; sin embargo, hay programas que se pueden considerar con cierto grado de afinidad: la Maestría en Estudios y Proyectos Sociales (MEPS) con orientación hacia la profesionalización (actualmente no



se oferta), la Maestría en Estudios Socioculturales (MESOC) y la Maestría en Ciencias Sociales (MCS) (actualmente no se oferta) que tiene doble orientación: hacia la profesionalización y hacia la práctica académica. Dos de los programas tienen su origen en Mexicali y el último es un programa conjunto de los campi Mexicali y Ensenada.

Estas unidades académicas tienen fuerte relación con las líneas generales del campo profesional de la comunicación.

## **2.Ámbito Local**

Actualmente en Baja California no opera una Maestría en Comunicación; en este sentido se hace necesario ofrecer a los egresados de la licenciatura en ciencias de la comunicación y áreas afines, un espacio de actualización que además esté orientado al mejoramiento de su práctica profesional.

Los programas de maestría que ha ofertado la UABC en el campo de las ciencias sociales son: Maestría en Estudios Socioculturales, la Maestría en Estudios y Proyectos Sociales y la Maestría en Ciencias Sociales. Por otra parte, las maestrías con mayor afinidad a la comunicación son las que ofrece la Universidad Iberoamericana (UIA) Tijuana. La UIA ofrece tres maestrías: Diseño Gráfico Digital, Facilitación en Desarrollo Humano y Desarrollo Organizacional.

Existen otras instituciones públicas en el estado con programas de maestría aunque no propias en el área de comunicación, como El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la primera con orientación al desarrollo regional y la otra al ámbito educativo.

## **3.Ámbito Nacional**

De acuerdo con el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), existen cinco programas de maestría en comunicación reconocidos, los que ofrecen la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Existen otros programas acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que cuentan con áreas de concentración o líneas de especialización en comunicación como la Maestría y Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en Estudios Sociales de la UAM-Xochimilco y de la Universidad de

Guadalajara; en Educación de la Universidad de Guadalajara; y en Estudios Humanísticos del ITESM.

#### **4.Ámbito internacional**

En la región fronteriza Tijuana-San Diego, hay dos posgrados en comunicación: la Maestría en Comunicación de la Universidad Estatal de San Diego (SDSU) y el Doctorado en Comunicación de la Universidad de California en San Diego (UCSD). La maestría de la Universidad Estatal de San Diego cuenta con un programa que incluye el estudio de los medios, la comunicación organizacional y las relaciones públicas.

## **II. DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

### **A.Características generales**

#### **1.Unidades académicas participantes:**

#### **Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (Ensenada)**

En 1984, se creó la Escuela de Contabilidad y Administración, Ensenada, con la oferta de la carrera de Contador Público, en 1987 se incorporó la licenciatura en Administración de Empresas y en 1989 la de Informática.

Esta oferta educativa le permitió a dicha unidad académica consolidarse a nivel local. Sin embargo, no era suficiente para atender las demandas de los jóvenes ensenadenses y a partir de 2003, en un esfuerzo de la Universidad se incorporan las licenciaturas en Derecho, Sociología, Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación.

Como parte del esfuerzo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales por ampliar la oferta educativa a nivel de posgrado a partir de 2003 se ofreció el programa conjunto de la Maestría en Administración, programa que ingresó al Programa Nacional de Posgrado con Calidad (PNPC) del Conacyt en 2006. La Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación se ofrece a partir de 2005 e ingresó al PNP a partir del 2008. El programa doctoral en Ciencias Administrativas inició operaciones en 2006 e ingresó en el 2007 al PNP.

El programa conjunto de Maestría – Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, inició operaciones en 2005 e ingresó al PNPC en el año 2008. A su vez, en una respuesta a las necesidades de formación en el área de sociales, se creó la Maestría en Ciencias Sociales, en el año 2005.

## **Facultad de Ciencias Humanas (Mexicali)**

En 1978 se reestructuró el plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación, que dio pie a la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación. En 1985 se incorporó a esa unidad académica la Licenciatura en Psicología, en 1986 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y en 1996 la Licenciatura en Sociología. A partir de 1994 cambió su denominación por la de Facultad de Ciencias Humanas, y poco después en 1996 inició la Maestría en Docencia y Administración Educativa. En 1998 empezó a ofrecer la Licenciatura en Sociología en la modalidad semiescolarizada en Ensenada y la Maestría de Educación Especial en Mexicali.

En el año 2000 se implementó la Maestría en Comunicación en convenio de vinculación con la Universidad de La Habana. En 2001 inició la Maestría en Estudios y Proyectos Sociales, en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y el Instituto de Investigaciones Sociales. En el 2003 se empezó a ofrecer el ingreso a sus programas de licenciatura en la modalidad semiescolarizada. En 2004 inició el Doctorado en Ciencias Educativas, con la colaboración de la Facultad de Idiomas y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.

En 2005 se integró a la Facultad de Ciencias Humanas las Licenciaturas en Historia, en Filosofía y en Lengua y Literatura de Hispanoamérica dependientes de la Escuela de Humanidades. Asimismo se implementó el Tronco Común de Ciencias Sociales en Ciudad Guadalupe Victoria. En 2006 inició la Maestría en Ciencias de la Educación, (ofreciendo la fusión de las maestrías en Docencia y Administración Educativa y Educación Especial). A partir del año 2007 se implementa la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Centro de Readaptación Social (CERESO), mediante un convenio de vinculación y colaboración suscrito por la UABC y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Actualmente la Facultad de Ciencias Humanas, cuenta con la totalidad de sus programas certificados, además de la creación e implementación del programa universitario "Educación sustentable para toda la vida" dirigido a la población de la "tercera edad" y de formación para la solución de problemas ambientales.

Dentro de la Facultad de Ciencias Humanas ha sido la unidad académica responsable de ofrecer el programa de licenciado en Ciencias de la Comunicación, el cual desde su implementación, en 1986, en tres modelos de formación diferentes, para lo cual fue evaluado y reestructurado entre ocho y diez años de estar en funcionamiento cada uno

de los modelos. En 1986, se inició con una estructura curricular rígida; en 1993, el segundo plan de estudios fue elaborado con base en un modelo de flexibilidad curricular; y, en 2003, se hizo una nueva reestructuración que dio por resultado el plan de estudio vigente en la actualidad, basado en el modelo curricular por competencias y el modelo curricular flexible (Facultad de Ciencias Humanas 2003).

### **Facultad de Humanidades (Tijuana)**

En 1986 se crea la Escuela de Humanidades en la UABC Tijuana, con la apertura de las licenciaturas en Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Lengua y Literatura Inglesas, de las cuales hoy se ofrecen Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, además de Comunicación. Esta licenciatura fue creada en 1991-1, por acuerdo del H. Consejo Universitario.

La misión de la Facultad de Humanidades es formar profesionales en las áreas de Humanidades altamente valorados por la sociedad bajacaliforniana por su capacidad creativa, imaginativa e innovadora incentivando el desarrollo de competencias profesionales que le permitan trabajar colectivamente en el mejoramiento de su entorno. Específicamente en el área de Comunicación se busca que sus egresados sean capaces de diagnosticar, proponer y aplicar soluciones a las dinámicas y procesos de comunicación en nuestra sociedad, con un alto nivel de responsabilidad social, honestidad intelectual y de acuerdo a las necesidades de los diferentes sectores sociales.

En el 2005 se reestructuran los planes de estudio de las licenciaturas en Comunicación, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Dichos programas son el resultado de un amplio estudio sobre las condiciones profesionales y la prospectiva sobre el campo laboral para cada área, así también fueron evaluados por pares académicos y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, reconocidos en cada una de sus áreas. En el 2006 la licenciatura en Filosofía se reestructuró de igual manera.

La Facultad de Humanidades logró asegurar y acreditar la calidad de sus cuatro licenciaturas en el 2006: por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Acceciso) se acreditaron las Licenciaturas en Historia y Comunicación, y en el nivel uno de consolidación por el CIEES, las licenciaturas en Lengua y Literatura de Hispanoamérica y en Filosofía.

La experiencia de la Facultad de Humanidades en materia de posgrados inicia en el 2003, al ofrecer la Maestría en Comunicación, en convenio con la Universidad de La Habana, la cual solo se implementó para una generación.

## **2.Integración interDES**

Cada una de las unidades académicas anteriormente descritas pertenecen a distintas Dependencias de Educación Superior (DES), la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, forman parte de DES de Ciencias Sociales y Humanidades, en tanto que la Facultad de Ciencias Humanas participa en la DES de Ciencias Sociales. En ambas DES se incluye el área de comunicación.

Uno de los proyectos académicos que han impulsado las DES de Ciencias Sociales (Mexicali) y de Ciencias Sociales y Humanidades (Tijuana) ha sido el área de la comunicación, fundamentalmente por su importancia como campo de estudio y profesional, y por su relevancia como fenómeno sociocultural contemporáneo.

Dichas DES no han sido ajenas a la búsqueda de herramientas de reflexión y análisis de los asuntos socioculturales fronterizos. El desarrollo del área de comunicación en los tres *campi* se ha diversificado hacia lo social y organizacional, buscando contribuir al campo de las ciencias sociales –tanto en lo teórico como en lo metodológico— en uno de los temas de la agenda actual clave para comprender nuestro mundo social contemporáneo. Los ámbitos social y humano se entienden desde el análisis e interpretación de las formas en que la sociedad configura complejos sistemas de signos (palabras, gestos, símbolos visuales), de códigos (lenguaje, arte, cine) y de textos (conversaciones, composiciones musicales, novelas, películas) mediante los cuales los sujetos, grupos, organizaciones, comunidades, regiones y naciones representan su visión y valoración de la vida y el mundo.

## **3.Diferencia con programas afines**

El programa de Maestría en Comunicación (MC) es el único en la zona noroeste que ofrece el grado de maestro. Sin embargo, existen ofertas de posgrado en comunicación en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Cuatro de los programas de maestría en comunicación reconocidos en el PNPC del Conacyt, están orientados a la formación en investigación, excepto uno de ellos. En este sentido, el programa de MC tendrá una orientación profesionalizante que le permita al egresado tener un vínculo directo con las demandas derivadas del campo laboral. La ventaja de la MC respecto a otros programas de comunicación ofertados por la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, ITESO, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, es

precisamente la especialización en problemáticas derivadas de su localización y la frontera. Comparativamente el PMC de la UABC, de acuerdo al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) vigente al 2009, únicamente tiene semejanza con el posgrado de la Universidad Iberoamericana por su orientación profesionalizante, ya que el resto de los programas registrados en el PNPC son orientados a la investigación por su énfasis en la generación de conocimiento en el campo de la comunicación.

Asimismo, existen otros programas de maestría que cuentan con áreas de concentración o líneas de especialización en comunicación y tienen registro en el PNPC. Estos programas son: la Maestría en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; el programa de Estudios Sociales de la UAM-Xochimilco; el de Ciencias Sociales y el de Educación pertenecientes a la Universidad de Guadalajara; y el de Estudios Humanísticos del ITESM.

| <b>Maestría</b>  | <b>Institución</b>  | <b>Nivel de desarrollo</b> | <b>Orientación</b> |
|--|---|----------------------------|--------------------|
| Maestría en estudios humanísticos, con especialidad en Comunicación              | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey ITESM    | En desarrollo              | Investigación      |
| Maestría en comunicación con especialidad en difusión de la ciencia y la cultura | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) | Consolidado                | Investigación      |
| Maestría en Comunicación   | Universidad de Guadalajara (Universidad de Guadalajara)           | Consolidado                | Investigación      |
| Maestría en Comunicación   | Universidad Iberoamericana (UIA Ciudad de México)                 | Consolidado                | Profesionalizante  |
| Maestría en Comunicación   | Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)                    | Consolidado                | Investigation      |

#### **4.Posibles trayectorias de ingreso**

Para ingresar al programa de Maestría en Comunicación se requiere título de licenciatura en el área de comunicación o de un campo disciplinar afín o demostrar que cuenta con experiencia profesional en comunicación.

En los casos de egresados de licenciaturas no afines, el Comité de Estudios de Posgrado evaluará la pertinencia de su ingreso.

#### **5.Tiempo de dedicación**

El plan de estudios de Maestría en Comunicación permitirá a los estudiantes de tiempo completo la posibilidad de cursar la maestría en cuatro semestres y de tiempo parcial hasta en cinco semestres.

#### **6.Mercado de trabajo**

Los egresados de la MC podrán laborar como consultores, gestores y evaluadores de procesos comunicativos en instituciones públicas y privadas o en organismos sociales que requieran la intervención de un profesional para diseñar e implementar proyectos de comunicación en distintos ámbitos y niveles institucionales.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales hasta el periodo 2009-2 con un total de 1,539 egresados de tres licenciaturas (Comunicación, Sociología y Administración de Empresas).

| <b>LICENCIATURAS<br/>FACULTAD DE CIENCIAS<br/>ADMINSITRATIVAS Y SOCIALES</b> | <b>NÚMERO DE EGRESADOS AL<br/>PERIODO 2009-2</b> |
|--|--|
| <b>Comunicación</b>  | <b>61</b>  |
| <b>Sociología</b>  | <b>134</b>                                       |
| <b>Informática</b>   | <b>945</b>                                       |
| <b>Contador Público</b>  | <b>2,263</b>                                     |
| <b>Ciencias de la Educación</b>  | <b>32</b>  |
| <b>Derecho</b>   | <b>307</b>                                       |
| <b>Psicología</b>  | <b>192</b>                                       |
| <b>Administración de<br/>Empresas</b>  | <b>1,381</b>                                     |
| <b>Total</b>   | <b>5,315</b>                                     |

Por su parte, la Facultad de Ciencias Humanas cuenta hasta el periodo 2009-2, con un total de 4,465 egresados de cuatro licenciaturas (Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Psicología y Sociología).

| LICENCIATURAS<br>FACULTAD DE CIENCIAS<br>HUMANAS | NÚMERO DE EGRESADOS AL<br>PERIODO 2009-2 |
|--|--|
| <b>Ciencias de la comunicación</b>               | 1,412                                    |
| <b>Ciencias de la educación</b>                  | 1,351                                    |
| <b>Psicología</b>                                | 1,658                                    |
| <b>Sociología</b>                                | 44                                       |
| <b>Total</b>                                     | 4,465                                    |

Así mismo la Facultad de Humanidades cuenta hasta el mismo periodo con un total 1,737 alumnos egresados de las cinco licenciaturas (Lengua y literatura de Hispanoamérica, Literatura Inglesa, Historia, Filosofía y Comunicación). Conforme a la experiencia del posgrado con la Universidad de La Habana, los egresados de la Facultad de Humanidades son un público importante para ofrecer programas de posgrado, ya que el campo laboral les exige una actualización y profesionalización permanente, razón por la cual constituyen un ámbito idóneo para la promoción de un programa con estas características. Particularmente, en la Facultad de Humanidades los egresados de la licenciatura en comunicación representan una mayoría que requiere sea atendida a nivel posgrado.

| LICENCIATURAS<br>FACULTAD DE HUMANIDADES | NÚMERO DE EGRESADOS AL<br>PERIODO 2009-2 |
|--|--|
| <b>Comunicación</b>                      | <b>1,236</b>                             |
| Filosofía                                | 127                                      |
| Historia                                 | 129                                      |
| Literatura                               | 233                                      |
| Literatura Inglesa                       | 12                                       |
| <b>Total</b>                             | <b>1,737</b>                             |

La versatilidad de la profesión ha dado origen a una diversificación de actividades que impacta en dos sentidos: primero al exterior, con empleadores del sector laboral que muchas veces no saben qué capacidades profesionales tiene un comunicólogo; en un segundo lugar, en el estudiante/egresado, que requiere actualizar y elevar su nivel profesional a fin de que impacte en sus áreas de desempeño.

Para identificar la demanda se aplicó en el Estado un cuestionario a egresados de las últimas cuatro generaciones; sin embargo, del total de instrumentos aplicados a través de correo electrónico sólo dieron respuesta 71 egresados, 30 de Tijuana, 29 de Mexicali y 12 de Ensenada. (Gráficas anexo)



### III. PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS

#### A. Justificación del Plan de Estudios

En este plan de estudios se parte del principio que todo acto social se constituye por actividades de intercambio de sentido, de significado, ya que la comunicación es un proceso social fundamental en el cual intervienen actores en diferentes ámbitos (institucional, intercultural y mediático) y niveles (interpersonal, grupal y organizacional) a fin de posibilitar la interacción social.

Sin embargo, el uso de la comunicación como una herramienta que pretende ser útil para contribuir al logro de objetivos o en la solución de problemáticas sociales concretas, requiere una formación que posibilite identificar y evaluar la eficacia de los distintos procesos de comunicación, así como diseñar e implementar estrategias pertinentes para satisfacer las necesidades de interacción.

Actualmente las tendencias del campo profesional de la comunicación, como cualquier otro campo, exigen a sus profesionales una permanente actualización de sus conocimientos e incorporación de otras herramientas para mejorar su práctica profesional. De manera específica, el campo laboral de la comunicación requiere de un profesional capaz de entender las transformaciones sociales y su repercusión en la dimensión simbólica, y que sea capaz de orientarse cada vez más hacia la definición de nuevos mensajes y, cuando sea necesario, la intervención como estrategia de solución de problemas. Esto implica ubicar la actividad profesional más allá de los medios masivos de comunicación, para reposicionarla en los procesos de interacción de diferente nivel y alcance.

Por lo tanto, este programa responde a los requerimientos institucionales de ampliación y diversificación a nivel de posgrado considerando las demandas y necesidades de formación y actualización del profesional de la comunicación.

#### 1. Objetivos del Plan de Estudios

Objetivo general

- Formar recursos humanos a nivel maestría capaces de formular e implementar estrategias comunicativas en los distintos ámbitos de la interacción social (grupos, organizaciones, instituciones, culturas).

Los objetivos específicos del programa de Maestría en Comunicación son:

- Formar profesionales capaces de conceptualizar la problematización de los procesos comunicativos desde la práctica en distintos ámbitos y niveles.
- Impulsar la formación de profesionales para la gestión y evaluación de los procesos de comunicación.

- Habilitar al estudiante para la intervención en procesos de comunicación de diversa naturaleza.

## B. Metas y estrategias

| Objetivo general  | Objetivo específico  | Metas   | Estrategias  |
|---|--|---|--|
| Formar recursos humanos a nivel maestría capaces de formular e implementar estrategias comunicativas en los distintos ámbitos de la interacción social (grupos, organizaciones, instituciones, culturas). | Formar profesionales capaces de conceptualizar la problematización de los procesos comunicativos desde la práctica en distintos ámbitos y niveles. | Participación del 100% de los estudiantes en los coloquios semestrales.   | Orientar el trabajo terminal a la aplicación en el ámbito laboral del estudiante o en una problemática social específica para la participación en los coloquios.         |
|   | Impulsar la formación de profesionales para la gestión y evaluación de los procesos de comunicación.   | Titulación del 100% de los alumnos al término de cinco semestres como máximo.   | Selección rigurosa de los alumnos,<br>Proceso formativo con tutoría personalizada,<br>Control de avance semestral mediante coloquios de posgrado.                        |
|   | Habilitar al estudiante para la intervención en procesos de comunicación de diversa naturaleza.  | Realización de un trabajo terminal (estudio de caso) vinculado con el quehacer profesional, por el 100% de los estudiantes. | Oferta de unidades de aprendizaje optativas especializadas cuando el trabajo terminal lo requiera.<br>Asignación de director de trabajo terminal en el segundo semestre. |

## C. Perfil de ingreso

### Los aspirantes a cursar la Maestría en Comunicación deberán:

1. Tener título licenciatura en el área de comunicación o de un campo disciplinar afín o demostrar que cuenta con experiencia profesional en comunicación.
2. Tener conocimientos básicos en comunicación y ciencias sociales.
3. Demostrar la comprensión de un segundo idioma a nivel común de referencia escala global A2, preferentemente inglés.
4. Demostrar un conocimiento suficiente del idioma español, cuando éste no sea la lengua materna del aspirante.
5. Habilidad para la lectura, el manejo de software, la interacción personal y la expresión oral y escrita.
6. Ser sensible a los problemas sociales y de comunicación.

Con base en todos los requisitos anteriores, el Comité de Estudios de Posgrado recomienda si el aspirante es admitido al programa y, en su caso, se emitirá un escrito de aceptación por parte de la dirección de la Unidad Académica correspondiente.

#### **D. Proceso de selección**

La selección de alumnos para el programa de Maestría en Comunicación se llevará a cabo a través de:

1. Tomar el curso propedéutico al programa de posgrado para presentar el examen de admisión.
2. Entrevista con el Comité de Estudios de Posgrado para una evaluación complementaria de las aptitudes de los aspirantes.

Además deberán presentar:

- Acta de nacimiento.
- Título de licenciatura.
- Certificado de calificaciones.
- Una carta de exposición de motivos.
- Propuesta para estudio de caso (planteamiento, justificación, objetivos, metodología) que establezca área de interés en función de las líneas del programa.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Currículum vitae actualizado.

#### **E. Perfil de egreso**

El programa de Maestría en Comunicación propone que el estudiante sea competente en gestionar y evaluar procesos de comunicación de manera eficiente desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, con bases teórico-metodológicas, para desarrollar soluciones pertinentes en diversos ámbitos. Por lo tanto, se espera que el egresado del programa de Maestría en Comunicación sea capaz de diagnosticar, diseñar, aplicar y evaluar proyectos de comunicación en función de necesidades de los diferentes sectores de la sociedad, que contribuyan a generar soluciones.

Para ello, el egresado contará con conocimientos sobre:

- Las diferentes perspectivas de análisis comunicacional frente a procesos sociales, locales, regionales y globales.
- Técnicas de evaluación y análisis de procesos comunicativos y su aplicación.
- Planeación y ejecución de proyectos de comunicación.

- El impacto de la comunicación en los procesos culturales, organizacionales, políticos, educativos o de difusión de conocimiento, según la línea elegida.

En relación con las habilidades, se contempla que el egresado sea capaz de:

- Desarrollar la búsqueda, el acceso, la recopilación y la sistematización de información pertinente a problemáticas de comunicación en su ámbito laboral.
- Planear, gestionar y evaluar procesos de comunicación de manera responsable y eficiente, desde una perspectiva inter y multidisciplinaria en el ámbito social.
- Combinar sus conocimientos teóricos y metodológicos para observar rigurosamente los procesos de comunicación en diversos ámbitos y generar soluciones comunicacionales pertinentes.

En relación con sus actitudes, se espera que:

- Tenga sentido de responsabilidad, compromiso social y respeto a la diversidad, así como sensibilidad social para analizar las problemáticas nacionales, regionales y locales en su área de impacto.
- Utilice y maneje de manera crítica la información científica de fuentes especializadas de actualidad del campo de la comunicación y áreas afines.
- Muestre disposición a establecer relaciones interpersonales y de trabajo en equipo multidisciplinarios.

#### **F. Requisitos de egreso**

Para egresar y obtener el grado de Maestro en Comunicación, el alumno deberá cubrir al menos 80 créditos distribuidos de la siguiente manera en la carga curricular.

#### **MAESTRIA EN COMUNICACION**

| <b>UNIDADES DE APRENDIZAJE</b> | <b>CREDITOS</b> | <b>MATERIAS</b> | <b>%</b>     |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| <b>OBLIGATORIAS</b>            | <b>34</b>       | <b>5</b>        | <b>41.66</b> |
| <b>OPTATIVAS</b>               | <b>46</b>       | <b>7</b>        | <b>58.34</b> |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>80</b>       | <b>12</b>       | <b>100</b>   |

De los 80 créditos en total, 34 créditos corresponden a materias obligatorias y 46 a materias optativas. De las materias obligatorias 16 créditos se asignan a los estudios de caso, los cuales tienen como propósito coordinar el trabajo terminal del estudiante.

La escala de calificaciones será en números enteros de 0 (cero) a 100 (cien), siendo 70 (setenta) la mínima aprobatoria, lo anterior con base en lo establecido en el Estatuto Escolar Artículo 65 y en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California en sus artículos 41. Sin embargo, para mantenerse en el programa deberá como mínimo mantener un promedio ponderado de calificaciones de 80 (ochenta), a partir del 40% de los créditos establecidos en el programa, de acuerdo con el Estatuto Escolar Artículo 35. Cuando el programa ingrese al PNPC el estudiante becado se sujetará al reglamento de becas de CONACYT.

### G. Características de las asignaturas

| <b>Unidades de Aprendizaje</b> | <b>Objetivo general</b>   | <b>Aportaciones al perfil de egreso</b>  |
|--------------------------------|---|--|
| Obligatorias                   | Formar recursos humanos a nivel maestría capaces de formular e implementar estrategias comunicativas en los distintos ámbitos de la interacción social (grupos, organizaciones, instituciones, culturas). | <p>Las diferentes perspectivas de análisis comunicacional frente a procesos sociales, locales, regionales y globales.</p> <p>Técnicas de evaluación y análisis de procesos comunicativos y su aplicación.</p> <p>Planeación ejecución de proyectos de comunicación.</p> <p>Utilice y maneje de manera crítica la información científica de fuentes especializadas de actualidad del campo de la comunicación y áreas afines.</p> <p>Combinar sus conocimientos teóricos y metodológicos para observar rigurosamente los procesos de comunicación en diversos ámbitos y generar soluciones comunicacionales pertinentes.</p> <p>Tenga sentido de responsabilidad, compromiso social y respeto a la diversidad, así como sensibilidad social para analizar las problemáticas nacionales, regionales y locales en su área de impacto.</p> |
| Optativas                      | Formar recursos humanos a nivel   | El impacto de la comunicación en   |

|                     |  |   |
|---------------------|--|---|
|                     | <p>maestría capaces de formular e implementar estrategias comunicativas en los distintos ámbitos de la interacción social (grupos, organizaciones, instituciones, culturas).</p>                                 | <p>los procesos culturales, organizacionales, políticos, educativos o de difusión de conocimiento, según la línea elegida.</p> <p>Utilice y maneje de manera crítica la información científica de fuentes especializadas de actualidad del campo de la comunicación y áreas afines.</p> <p>Combinar sus conocimientos teóricos y metodológicos para observar rigurosamente los procesos de comunicación en diversos ámbitos y generar soluciones comunicacionales pertinentes.</p> <p>Tenga sentido de responsabilidad, compromiso social y respeto a la diversidad, así como sensibilidad social para analizar las problemáticas nacionales, regionales y locales en su área de impacto.</p> |
| <p>Otros cursos</p> | <p>Formar recursos humanos a nivel maestría capaces de formular e implementar estrategias comunicativas en los distintos ámbitos de la interacción social (grupos, organizaciones, instituciones, culturas).</p> | <p>El impacto de la comunicación en los procesos culturales, organizacionales, políticos, educativos o de difusión de conocimiento, según la línea elegida.</p> <p>Desarrollar la búsqueda, el acceso, la recopilación y la sistematización de información pertinente a problemáticas de comunicación en su ámbito laboral.</p> <p>Combinar sus conocimientos teóricos y metodológicos para observar rigurosamente los procesos de comunicación en diversos ámbitos y generar soluciones comunicacionales pertinentes.</p>  |

## H. Mapa curricular de Maestría

En el mapa curricular presentamos las asignaturas y el número correspondiente de créditos de Comunicación.

|                |  |    |   |
|----------------|--|----|---|
| HC             |  | HL | HC: Número de horas/semana/mes de teoría.         |
| <i>Materia</i> |  |    | HL: Número de horas/semana/mes de laboratorio.    |
| HE             |  | C  | HE: Número de horas/semana/mes de talleres/campo. |
|                |  |    | C: Créditos                                       |

| 1er. Semestre   | 2do. Semestre | 3er. Semestre | 4to. semestre |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|---|---------------|---------------|---------------|---|--|--|---|--|---|--|---|--|--|--|--|---|----------|--|---|---|---|---|---|---------------------------------|--|--|---|--|---|--|---|--|---|----------------------------------|---|--|---|--|--|---|--|---|----------|--|--|--|--|---|--|--|--|
| <table border="1"> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3"><i>Procesos sociales y comunicación I</i></td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> </table>       | 3             |               |               | <i>Procesos sociales y comunicación I</i> |  |  |   |  | 6 | <table border="1"> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3"><i>Procesos sociales y comunicación II</i></td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> </table> | 3 |  |  | <i>Procesos sociales y comunicación II</i> |  |   |          |  | 6 | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> </table>                         | 2 |   | 2 | OPTATIVA                        |  |  |   |  | 6 | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> </table>                          | 2 |  | 2 | OPTATIVA                         |   |  |   |  | 6  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 3   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <i>Procesos sociales y comunicación I</i>   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 3   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <i>Procesos sociales y comunicación II</i>  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <table border="1"> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="3"><i>Globalización, región y localidad</i></td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> </table>        | 3             |               |               | <i>Globalización, región y localidad</i>  |  |  |   |  | 6 | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td>8</td></tr> </table>                                 | 2 |  | 2  | OPTATIVA                                   |  |   | 2        |  | 8 | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3"><i>Taller Estudio de caso I</i></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td>8</td></tr> </table> | 2 |   | 2 | <i>Taller Estudio de caso I</i> |  |  | 2 |  | 8 | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3"><i>Taller Estudio de caso II</i></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td>8</td></tr> </table> | 2 |  | 2 | <i>Taller Estudio de caso II</i> |   |  | 2 |  | 8  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 3   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <i>Globalización, región y localidad</i>  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 8             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <i>Taller Estudio de caso I</i>   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 8             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <i>Taller Estudio de caso II</i>  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 8             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td>8</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table> | 2             |               | 2             | OPTATIVA                                  |  |  | 2 |  | 8 |  |   |  | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table> | 2  |  | 2 | OPTATIVA |  |   |   |   | 6 |   |                                 |  | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table> | 2 |  | 2 | OPTATIVA   |   |  |   |                                  | 6 |  |   |  | <table border="1"> <tr><td>2</td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td colspan="3">OPTATIVA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>6</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table> | 2 |  | 2 | OPTATIVA |  |  |  |  | 6 |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 8             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| 2   |               | 2             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
| OPTATIVA  |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               | 6             |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |
|   |               |               |               |   |  |  |   |  |   |  |   |  |  |  |  |   |          |  |   |   |   |   |   |                                 |  |  |   |  |   |  |   |  |   |                                  |   |  |   |  |  |   |  |   |          |  |  |  |  |   |  |  |  |

### UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

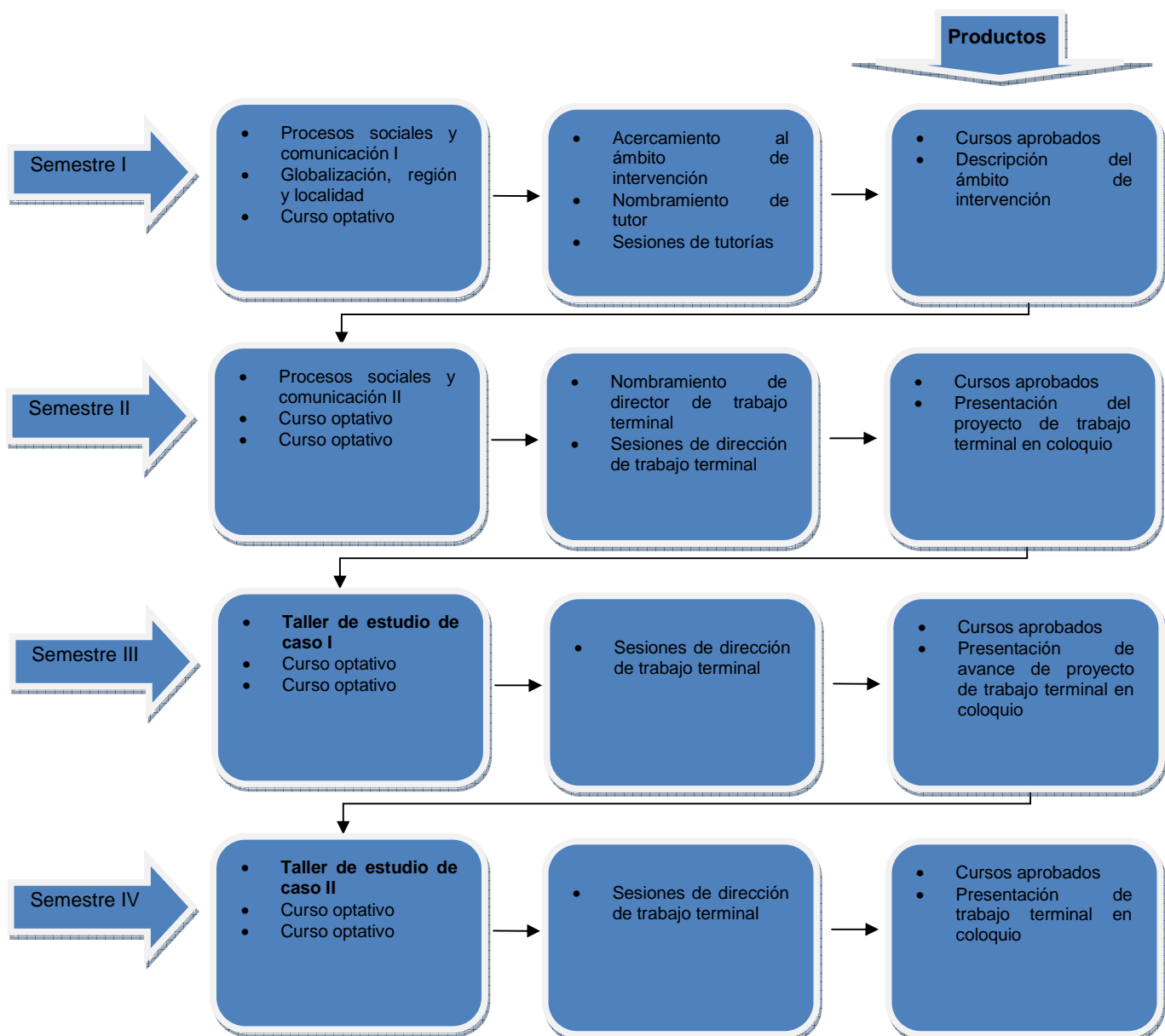
- Análisis del discurso
- Historia y teoría de la comunicación en las organizaciones
- Proyectos de gestión y relaciones públicas
- Consumo y consumidores
- Modernidad y organización
- Deontología y regulación de la comunicación
- Identidades juveniles
- Comunicación, sociedad y sujeto
- Medios de difusión y sociedad
- Comunicación y espacio público

- Identidad corporativa
- Construcción del espacio público
- Deporte y comunicación
- Observatorio de medios

### I. Ruta crítica de Graduación

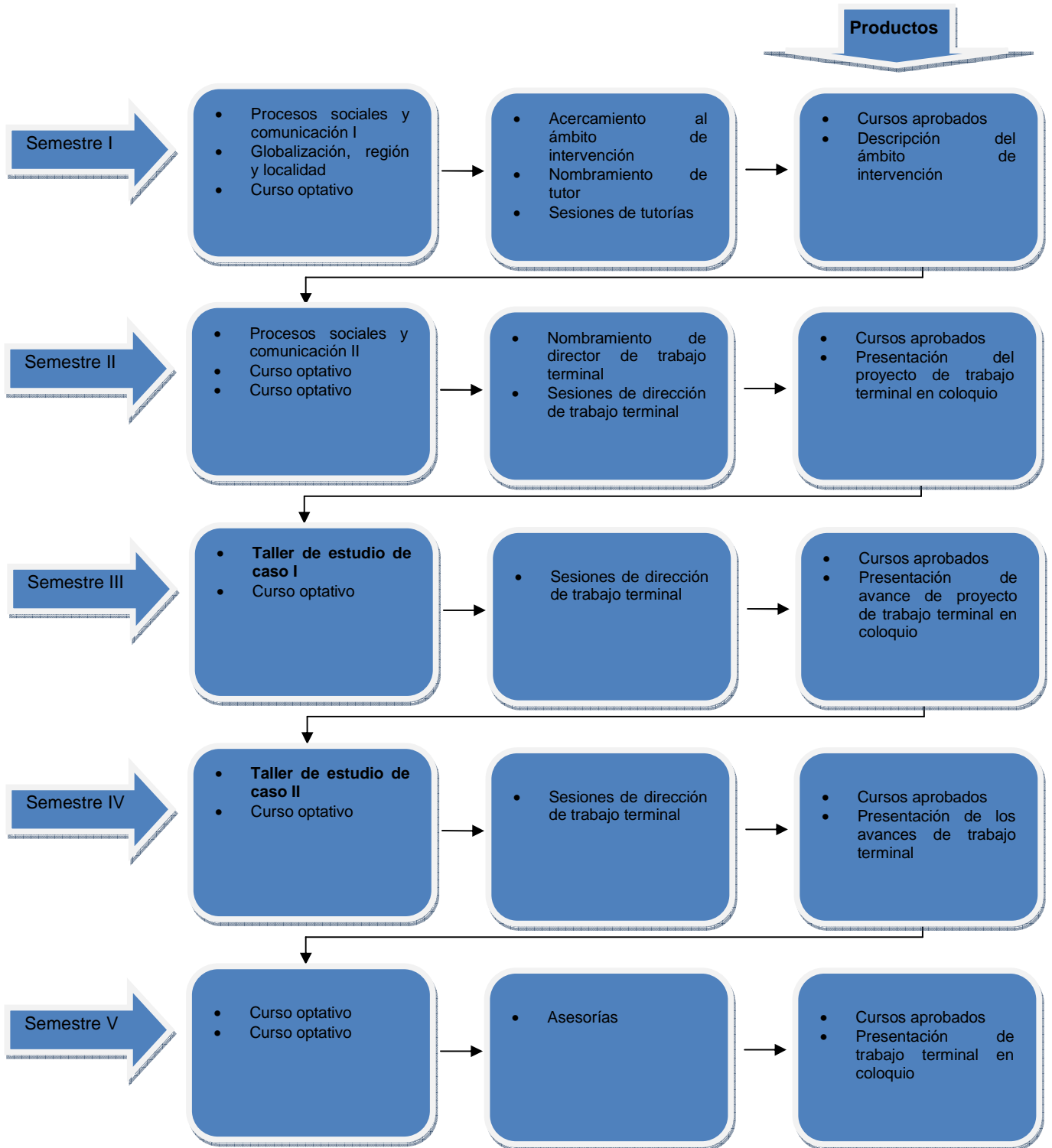
La trayectoria de estudio será de acuerdo con los intereses del estudiante y su afinidad con las líneas que se ofrecen en cada una de las sedes del programa, de modo que las unidades de aprendizaje optativas podrán cursarse en alguna de las tres sedes.

#### Ruta crítica alumnos de tiempo completo





## Ruta crítica alumnos de tiempo parcial



## **J. Unidades de aprendizaje**

Unidades de aprendizaje obligatorias (Anexos)

Unidades de aprendizaje optativas (Anexos)

## **K. Evaluación de los estudiantes**

Los alumnos que cursen el programa de maestría serán evaluados a través de los mecanismos ordinarios establecidos en cada unidad de aprendizaje y en función de su participación en los coloquios de presentación de avance de proyecto.

Los estudiantes deberán asistir como mínimo al 80% de las sesiones, obtener calificaciones en las asignaturas en una escala de 0 a 100, siendo el mínimo aprobatorio 70, y mantener un promedio general ponderado superior a 80 a partir de haber cubierto el 40 % de los créditos del programa.

Los mecanismos de evaluación de aprendizaje se describen en las cartas descriptivas. Al ingresar al programa se entregará a los estudiantes las normas complementarias del programa, y al inicio de cada semestre las cartas descriptivas de las unidades de aprendizaje que cursarán.

## **L. Características del trabajo terminal**

Para obtener el grado de Maestro en Comunicación deberá presentar el trabajo terminal como producto de las unidades de aprendizaje de Taller Estudio de Caso I y II y tendrá como objetivo el abordaje de un tema relacionado con su área profesional en el ámbito local, regional o nacional.

La realización del trabajo terminal (Estudio de caso) constituirá un trabajo integrador con base en las unidades de aprendizaje que curse el alumno, bajo la dirección del director de trabajo terminal y con la aprobación del Comité de Estudios de Posgrado, a partir de la temática elegida.

### **1. Criterios de calidad**

El producto esperado en el trabajo terminal (Estudio de caso) deberá contener los siguientes aspectos:

- El reconocimiento de una problemática relacionada con el campo de la comunicación
- Descripción del contexto en que se desarrolla la problemática.
- Integración de un marco de referencia explicativo para la problemática

- Elaboración de recomendaciones para mejorar, reducir o minimizar la problemática reconocida, con base en el conocimiento adquirido durante el programa de maestría

#### IV. LÍNEAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON EL PROGRAMA

Las líneas de trabajo estarán relacionadas con los proyectos existentes en las unidades académicas que ofrezcan la MC.

Comunicación y organizaciones  
Comunicación y política  
Comunicación y cultura

#### V.Planta docente ▶

##### 1. Núcleo académico básico

| <b>Codificación:</b>  |          |          |   |          |  |                         |          |          |
|---|----------|----------|---|----------|--|-------------------------|----------|----------|
| 1. Grado académico  |          |          | 2. Horas promedio asignadas al programa a la semana                     |          |  |                         |          |          |
| 3. Formación y experiencia en   |          |          | 4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes |          |  |                         |          |          |
| 5. Línea(s) de trabajo o investigación  |          |          | 6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido    |          |  |                         |          |          |
| 7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo o investigación |          |          | 8. Total de alumnos bajo su responsabilidad                             |          |  |                         |          |          |
| <b>Nombre</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b>  | <b>4</b> | <b>5</b>   | <b>6</b>                | <b>7</b> | <b>8</b> |
| NELLY CALDERON DE LA BARCA GUERRERO   | Dra.     | 10       | Ciencias humanas (estudio de las tradiciones)                           | 3        | Comunicación pública de la ciencia y la cultura. Comunicación y sustentabilidad. | El Colegio de Michoacán | 3        | 20       |
| MARÍA. ALEJANDRA SÁNCHEZ VÁSQUEZ  | Dra.     | 3        | Antropología social   | 3        | Comunicación educativa<br>Comunicación pública de la ciencia y la                | Univ. de Manchester     | 3        | 20       |

|   |       |    |              |   |  |  |   |    |
|---|-------|----|--------------|---|--|--|---|----|
|   |       |    |              |   | cultura<br>Comunicación y<br>sustentabilidad |  |   |    |
| NINA<br>ALEJANDRA<br>MARTINEZ<br>ARELLANO | Mtra. | 3  | Comunicación | 3 | Deporte, cultura y<br>comunicación           | Universidad<br>Autónoma de<br>Baja<br>California | 3 | 20 |
| LUZ MARÍA<br>ORTEGA<br>VILLA              | Dra.  | 3  | Comunicación | 3 | Consumo de<br>bienes culturales              | Universidad<br>de La Habana                      | 3 | 20 |
| GRACIELA<br>PAZ<br>ALVARADO               | Dra.  | 3  | Comunicación | 3 | Comunicación<br>organizacional               | Universidad<br>de La Habana                      | 3 | 20 |
| YAZMIN<br>VARGAS<br>GUTIERREZ             | Mtra. | 10 | Comunicación | 3 | Comunicación<br>organizacional               | Universidad<br>de La Habana                      | 3 | 20 |
| HECTOR<br>JAIME<br>MACIAS<br>RODRIGUEZ    | Dr.   | 10 | Comunicación | 3 | Medios de<br>comunicación                    | Universidad<br>de<br>Guadalajara                 | 3 | 20 |
| GERARDO<br>LEÓN                           | Mtro. | 3  | Comunicación | 3 | Cultura Urbana                               | ITESO  | 3 | 20 |
| ANGELA<br>SERRANO                         | Mtra. | 3  | Comunicación | 3 | Comunicación<br>Organizacional               | UNAM   | 3 | 20 |

## 2. Por asignatura

| Codificación:   |       |   |                      |   |                                       |          |   |    |
|---|-------|---|----------------------|---|---------------------------------------|----------|---|----|
| 1. Grado académico  |       |   |                      | 2. Horas promedio asignadas al programa a la semana                     |                                       |          |   |    |
| 3. Formación y experiencia en   |       |   |                      | 4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes |                                       |          |   |    |
| 5. Lugar donde labora y/o Línea(s) de trabajo o investigación                 |       |   |                      | 6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido    |                                       |          |   |    |
| 7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo o investigación |       |   |                      | 8. Total de alumnos bajo su responsabilidad                             |                                       |          |   |    |
| Nombre  | 1     | 2 | 3                    | 4   | 5                                     | 6        | 7 | 8  |
| Sheila<br>Delhumeau<br>Rivera   | Dra.  | 3 | Ciencias<br>sociales | 3   | Comunicación<br>política              | El Colef | 3 | 20 |
| Sergio<br>Cruz  | Mtro. | 3 | Estudios<br>sociales | 3   | Comunicación<br>pública de la ciencia | UABC     | 3 | 20 |

|                                |       |   |              |   |  |                    |   |    |
|--------------------------------|-------|---|--------------|---|--|--------------------|---|----|
| Hernández                      |       |   |              |   | y la cultura<br>Comunicación y<br>sustentabilidad                    |                    |   |    |
| Hugo Méndez Fierros            | Dr.   | 3 | comunicación | 3 | Representaciones<br>mediáticas<br>Comunicación y<br>sustentabilidad  | UABC               | 3 | 20 |
| Manuel Ortiz Marín             | Dr.   | 3 | comunicación | 3 | Com. política  | Univ. de La Habana | 3 | 20 |
| Marcos Ramírez Espinoza        | Mtro. | 3 | comunicación | 3 | Consumo de bienes<br>culturales                                      | Univ. de Zaragoza  | 3 | 20 |
| Luz Ma. Ortega Villa           | Dra.  | 3 | comunicación | 3 | Consumo de bienes<br>culturales<br>Comunicación y<br>sustentabilidad | Univ. de La Habana | 3 | 20 |
| Susana Espinosa Velásquez      | Mtra. | 3 | comunicación | 3 | Com. Org.  | Univ. de La Habana | 3 | 20 |
| Graciela Paz Alvarado          | Mtra. | 3 | comunicación | 3 | Com. Org.  | Univ. de La Habana | 3 | 20 |
| Ma. Elena Zermeño Espinoza     | Mtra. | 3 | comunicación | 3 | Com. Org.  | Univ. de La Habana | 3 | 20 |
| Elsa Del Carmen Villegas Moran | Mtra. | 3 | comunicación | 3 | Medios   | Univ. de La Habana | 3 | 20 |
| David González Hernández       | Mtro. | 3 | comunicación | 3 | Medios   | ITESO              | 3 | 20 |
| Gerardo León Barrios           | Mtro. | 3 | comunicación | 3 | Cultura urbana   | ITESO              | 3 | 20 |
| Ángela Lucía Serrano Carrasco  | Mtra. | 3 | comunicación | 3 | Com. Org.  | UNAM               | 3 | 20 |
| Ramón Mundo Muñoz              | Mtro. | 3 | comunicación | 3 | Com. Org.  | CETYS              | 3 | 20 |
| María de Jesús Montoya         | Mtra. | 3 | comunicación | 3 | Com. Org.  | UABC               | 3 | 20 |

### 3. Participación de la planta académica en la operación del programa

| Codificación: (escribir Sí o No en el espacio correspondiente) |  |          |          |          |          |          |          |          |
|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1. Docencia  | 2. Conferencias                            |          |          |          |          |          |          |          |
| 3. Dirección de tesis  | 4. Participación en eventos especializados |          |          |          |          |          |          |          |
| 5. Tutores   | 6. Promoción y difusión                    |          |          |          |          |          |          |          |
|  | <b>1</b>                                   | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>6</b> | <b>7</b> | <b>8</b> |
| Nelly Calderón de la Barca                                     | SI   | SI       | SI       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       |
| Ma. Alejandra Sánchez Vázquez                                  | SÍ   | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SI       |
| Nina Alejandra Martínez Arellano                               | SI   | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       |
| Yazmin Vargas Gutiérrez  | SÍ   | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       |
| Luz María Ortega Villa   | SI   | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       |
| Graciela Paz Alvarado  | SI   | SI       | SI       | SI       | SÍ       | SI       | SI       | SI       |
| Héctor Jaime Macías Rodríguez                                  | SÍ   | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       | SÍ       |
| Ángela Serrano Carrasco  | SI   | SI       | SI       | SI       | SÍ       | SI       | SI       | SI       |
| Gerardo León Barrios   | SI   | SI       | SI       | SI       | SÍ       | SI       | SI       | SI       |

### 4. Evaluación docente

Los profesores del programa MC serán evaluados conforme a lo establecido por la institución en el Sistema de Evaluación que se aplica a todos los programas de posgrado que se imparten en la UABC y al que se tiene acceso directamente a través de la página de la Coordinación de Posgrado e Investigación.

### VI. PRODUCTOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

La información relativa a seguimiento de egresados, evaluación del impacto del programa, trabajos terminales y premios recibidos por alumnos y profesores así como su productividad, será recabada semestralmente y en cada cohorte generacional por los coordinadores de cada sede. (Ver anexo)

### VII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El seguimiento de egresados, se realizará a partir del cuarto semestre de implementado el programa, de acuerdo con los mecanismos que establezca la propia UABC, atendiendo a los siguientes indicadores:

- Graduados incorporados al mercado de trabajo.
- Destino principal de los graduados.
- Proporción de los graduados que se desempeñan en área laboral coincidente o afín al programa cursado.

- Aportaciones de los graduados para el desarrollo del campo profesional.

Además de lo anterior, en cuanto sea aprobado se someterá a evaluación externa por parte del Conacyt como programa de Nueva Creación.

## VIII. SERVICIOS DE APOYO

El programa de Maestría en Comunicación contará con el apoyo tanto en personal administrativo como infraestructura de las unidades académicas participantes en la Universidad Autónoma de Baja California: Facultad de Humanidades en Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en Ensenada, y de la Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali.

El servicio de las unidades académicas incluye apoyo secretarial para trámites, equipo para fotocopiado, equipo audiovisual para docencia, material bibliográfico especializado, laboratorios de cómputo con acceso a Internet y laboratorios de producción audiovisual, fotográfica y de publicaciones.

Se nombrará un coordinador por unidad académica, y se solicitará se otorgue un número de control y número programático para cada sede con el fin de facilitar los trámites administrativos.

## IX. VINCULACIÓN

Para la Maestría en Comunicación será importante continuar con los organismos con los que se han realizado proyectos de vinculación, como son los que a continuación se mencionan:

### 1. Vínculos con organismos de Comunicación

- **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC).** Las unidades académicas que presentan este proyecto son miembro del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. El CONEICC es el organismo académico en Comunicación más importante en México.
- **Asociación Binacional de Escuelas de Comunicación de las Californias BINACOM.** Reúne a académicos y estudiantes del condado de San Diego y de otras ciudades fronterizas en Baja California. Se compone de diez instituciones miembros Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Universidad de las Californias, Tijuana (UDC); Universidad Iberoamericana Noroeste (UIA), Tijuana; Universidad de Sonora, Grossmont College, Southwestern College; San Diego

City College; San Diego State University (SDSU); University of California San Diego(UCSD) y la University of San Diego (USD).

- **Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).** Las unidades académicas que presentan este proyecto de maestría han participado de manera activa en su mesa directiva con la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.
- **Asociación Mexicana de Comunicación Organizacional (AMCO).** También se han vinculado en diferentes momentos con AMCO.
- **Red Mexicana de Investigación y Estudios Organizacionales (RMIEO).** Para formación de recursos humanos de alto nivel científico se ha participado en congresos que la RMIEO lleva a cabo.
- **Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación social (FELAFACS).** Asimismo son miembros del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. El CONEICC es el organismo académico en Comunicación más importante en México y, a su vez, cuenta con membresía institucional con FELAFACS, el organismo más importante de América Latina.
- **Red de Estudios sobre Teorías de la Comunicación (REDECOM).** Desde 2005 los PTC de comunicación forman parte de esta Red con el objeto de estar en diálogo y discusión permanente sobre las teorías de la comunicación en México y América Latina con el objeto de fortalecer investigación científica en comunicación.

## 2. Vínculos con académicos externos a la UABC.

Para la Maestría en Comunicación será importante contar con la colaboración de distinguidos docentes de diferentes universidades con los que se tienen proyectos de vinculación para la impartición de cursos, talleres o conferencias en apoyo a la formación de los estudiantes.

| País      | Académico          | Institución   |
|-----------|--------------------|---|
| Argentina | Dra. Nora Mazzioti | Universidad de Buenos Aires   |
| México    | Dr. Jorge González | UNAM. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades |



|          |                                 |   |
|----------|---------------------------------|---|
| México   | Dra. Margarita Mass             | UNAM. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades |
| México   | Dr. José Amozurrutia            | UNAM. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades |
| México   | Dra. Guadalupe Chávez           | Universidad de Colima. Programa Cultura.                                      |
| México   | Dra. Ana B. Uribe               | Universidad de Colima. Programa Cultura.                                      |
| México   | Dra. Karla Covarrubias          | Universidad de Colima. Programa Cultura.                                      |
| México   | Dra. Ana Isabel Zermeño         | Universidad de Colima. Programa Cultura.                                      |
| México   | Dr. Jesús Galindo               | GUCOM-REDECOM   |
| México   | Dr. Abraham Nosnik              | Universidad Iberoamericana Noroeste   |
| México   | Dr. Salvador Sánchez            | Universidad Iberoamericana Noroeste   |
| México   | Dr. Edgar Rogelio Ramírez Solís | ITESO. Comunicación.  |
| México   | Dr. Enrique Páez                | ITESO. Comunicación.  |
| Colombia | Dr. Mario Manucci               | Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá                                      |
| México   | Dr. Raúl Fuentes Navarro        | ITESO. Departamento de estudios socioculturales                               |
| México   | Dra. Rossana Reguillo Cruz      | ITESO. Departamento de estudios socioculturales                               |
| México   | Dr. Guillermo Orozco            | Universidad de Guadalajara  |
| México   | Dr. José Carlos Lozano          | Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey                          |
| México   | Dr. Tanius Karam                | Universidad Autónoma de la Ciudad de México                                   |
| México   | Dra. Marta Rizo García          | Universidad Autónoma de la Ciudad de México                                   |
| México   | Dr. Héctor Gómez Vargas         | Universidad Iberoamericana León   |
| Colombia | Dr. Jesús Martín Barbero        | Pontificia Universidad Javeriana  |

## X. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE APOYO

Al 2009-2 se encuentran equipadas las unidades académicas participantes en este proyecto de maestría de manera que se pueden ofrecer, inicialmente, posgrados de manera satisfactoria porque cuenta con espacios para la realización de seminarios, conferencias y reuniones entre alumnos y personal académico, además de salones, equipo de cómputo, como se describe a continuación.

## A. Aulas

En el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenadas se destinara un aula en el

| <b>Ubicación:</b> | <b>Núm.:</b> | <b>Características:</b>  |
|-------------------|--------------|--|
| Edificios A       | 25           | Para 25 estudiantes, equipadas con pupitres, pizarrón acrílico y proyector multimedia. |

La infraestructura física actual de la Facultad de Ciencias Humanas se integra por 9 edificios de los cuales uno está asignado a la impartición de programas de posgrado (edificio 900), además de un aula en el edificio del Sistema de Información Académica (SIA).

| <b>Ubicación:</b> | <b>Núm.:</b> | <b>Características:</b>  |
|-------------------|--------------|--|
| Edif. 900         | 2            | Para 25 estudiantes, equipadas con mesas de trabajo, pizarrón acrílico y electrónico, pantalla para proyección de imágenes y cañón.                  |
| Edif. del SIA     | 1            | Para 40 estudiantes, equipadas con mesas de trabajo, sillas, pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes y televisor con videocasetera. |

La Facultad de Humanidades tiene capacidad para impartir clases de posgrado de manera óptima y cuenta con 17 aulas para clases, de las cuales se asignara una para el programa.

| <b>Ubicación:</b> | <b>Núm.:</b> | <b>Características:</b>  |
|-------------------|--------------|--|
| Edif. 19          | 6            | Para 25 estudiantes, equipadas con pupitres y pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes   |
| Edif. 20 B        | 3            | Para 25 estudiantes, equipadas con mesas de trabajo y sillas, pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes y televisor con videocasetera |
| Edif. 20 B        | 7            | Para 40 estudiantes, equipadas equipadas con pupitres y pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes                                     |
| Edif. 18          | 1            | 1 aula de usos múltiples acondicionado para reuniones de trabajo, seminarios y cursos.   |

## B. Laboratorios, equipo de cómputo y conectividad.

El equipo de cómputo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada se describe en el siguiente cuadro:

| <b>Equipo o laboratorio</b> | <b>Características :</b>   |
|-----------------------------|--|
| 1                           | 6 (seis) salas de cómputo entre 25 y 30 usuarios.                  |
| 2                           | 1 sala equipada para videoconferencia                              |
| 3                           | 1 sala de cómputo general con capacidad para 150 alumnos.          |
| 4                           | 1 laboratorio de radio (tres cabinas)                              |
| 5                           | 1 laboratorio de edición digital (ocho computadoras mac)           |
| 6                           | 1 laboratorio de fotografía (seis ampliadoras) y 2 cuartos oscuros |

En la Facultad de Ciencias Humanas uno de los edificios es el Sistema de Información Académica. El equipo de cómputo con el que cuenta la Facultad de Ciencias Humanas es de 2 (dos) laboratorios de cómputo equipados con computadoras PC, además de laboratorios para producción, cuyas características y distribución se muestran en el siguiente cuadro:

| <b>Equipo o laboratorio</b> | <b>Características :</b>  |
|-----------------------------|---|
| 1                           | 2 (dos) salas de cómputo entre 25 y 30 usuarios.  |
| 2                           | 1 sala equipada para videoconferencia.  |
| 3                           | 1 Taller de radio con tres cabinas de grabación y dos de edición.                         |
| 4                           | 1 Laboratorio de televisión con edición digital con seis computadoras Mac.                |
| 5                           | 1 taller de fotografía con una sala de capacitación con 19 Mac. y un estudio fotográfico. |

|   |  |
|---|--|
| 6 | 1 taller de medios impresos con cuatro computadoras Mac., tres impresoras, cinco computadoras PC y una Riso. |
|---|--|

Equipo de cómputo con el que cuenta la Facultad de Humanidades es de 3 (tres) laboratorios de cómputo, cuyas características y distribución se muestra en el siguiente cuadro:

| Laboratorio | Características :                               |
|-------------|---|
| 1           | 20 PC Amthlon<br>1 impresora HP 8100            |
| 2           | 20 PC Amthlon<br>1 impresora HP 8100            |
| 3           | 15 Machintosh<br>1 impresor hp1200<br>1 scanner |

El modelo pedagógico y las dinámicas de enseñanza-aprendizaje y de investigación del programa educativo, incentivan el desarrollo de habilidades, actitudes y la adquisición de conocimientos acordes con los entornos internacionales, nacionales o regionales. Todas las computadoras disponibles cuentan con salida a Internet, acceso a correo electrónico de la UABC y servicio de impresión.

### **C. Cubículos, áreas de trabajo y equipo de apoyo.**

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuenta con 59 cubículos, así como tres salas audiovisuales, la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con 45 cubículos que ocupan actualmente los profesores de tiempo completo y personal de apoyo, con extensiones telefónicas y conexión a Internet, además de tres salas audiovisuales, cuatro salones para usos múltiples, y la Facultad de Humanidades cuenta con 18 cubículos, mismos que están equipados con mobiliario (escritorios, libreros, archiveros), extensión telefónica para comunicarse al interior y exterior de la unidad académica, computadora con conexión a Internet e impresiones.

Así mismo, se cuenta con salas de juntas, salas de lecturas donde se pueden realizar trabajos y reuniones académicas, así como salas audiovisuales y para teleconferencias.

Adicionalmente, para apoyar las actividades de formación, investigación y producción académica, se cuenta con servicio de fotocopiado, Rizografo (para reproducción de documentos por volumen), retroproyectors de acetatos, cañones de proyección multimedia, *laptop* de reciente modelo, grabadoras de mano (reportero), radiograbadoras con reproductor de cassette y cd, televisores con videocasetera integrada, transcriptoras.

#### **D. Acervos bibliográficos**

La Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas tiene acceso a los 587 volúmenes del área de Ciencias Sociales que se encuentran en la Biblioteca de la Unidad Valle Dorado. En la Facultad de Ciencias Humanas el estado de la colección del Sistema de Información Académica es de 15,557 títulos, 30,843 volúmenes.

La Facultad de Humanidades, cuenta con el uso de la Biblioteca Central de Tijuana, así como también de la biblioteca departamental del Instituto de Investigaciones Históricas en el campus Tijuana; por ejemplo la Biblioteca Central de Tijuana tiene una colección de más 5,759 títulos para las áreas de comunicación y ciencias sociales; el acervo en publicaciones periódicas suma un total de 23 títulos y 490 volúmenes; 19 suscripciones; 7 bases de datos en Disco Compacto; 12 revistas en formato electrónico y bases de datos en línea (Multidisciplinaria).

Existe acceso al acervo del Instituto de Investigaciones Históricas en Tijuana, el cual posee el Acervo General de Baja California del Archivo General de la Nación. De igual manera se cuenta con el acceso a la colección Dr. Miguel León Portilla, que consta de 1130 volúmenes sobre el tema de la región bajacaliforniana.

Institucionalmente se cuenta con la siguientes bases de datos en línea:

- *EBSCOhost*. Esta base de datos contiene más de 2,465 textos completos de publicaciones periódicas (revistas, periódicos, boletines, etc.), así como el resumen de 4,570 artículos y libros.
- *INFOLATINA*. Es una base de datos constituida por fuentes latinoamericanas en español, con una actualización aproximada de 30 mil documentos mensuales, con información internacional.
- Colección de discos compactos de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), tanto de información estadística como cartográfica.
- *WILSON OMNIFILE FULL TEXT*. Permite el acceso electrónico de artículos texto completo, imágenes, resúmenes y citas de más de 4,000 revistas. Cubriendo desde 1982, asegura que cada búsqueda es tan profunda y amplia. Los usuarios tienen el acceso a la información sobre prácticamente cualquier tema.

- EBrary. Cuenta con más de 35,000 libros electrónicos provenientes de editoriales reconocidas.

## XI. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Comunicación requerirá una serie de actividades para las cuales se debe estimar su costo. Entre ellas se encuentran las siguientes: apoyo a la coordinación, asignaturas y/o cursos impartidos por maestros visitantes, organización de coloquio y conferencias, adquisición de bibliografía especializada, y elaboración de promoción de ingreso de la primera generación, entre otros. Se nombrará un coordinador por unidad académica, y se solicitará se otorgue un número de control y número programático para cada sede con el fin de facilitar los trámites administrativos.

### 1. Proyección de la matrícula

El periodo de de formación de un estudiante puede durar como mínimo 2 años y como máximo 2 años y medio. Se estima una alta capacidad de atención para los estudiantes ya que se cuenta con docentes en las tres unidades con grado de maestría o doctorado, los cuales apoyarán en la impartición de cursos, tutorías, dirección de tesis.

El programa se plantea con un ingreso generacional de entre 15 a 20 estudiantes por unidad académica.

| Cohorte | Proyección de la matrícula por cohorte |      |      |      |      |
|---------|--|------|------|------|------|
|         | Años                                   |      |      |      |      |
|         | 2010                                   | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 |
| 1       | 45                                     |      |      |      |      |
| 2       |  | 45   |      |      |      |
| 3       |  |      | 45   |      |      |
| 4       |  |      |      | 45   |      |
| 5       |  |      |      |      | 45   |

### 2. Estimación de los costos unitarios

Para estimar los costos unitarios se tomaron en cuenta varias condiciones:

- Se pretende impartir un curso de apoyo por semestre a cargo de un maestro visitante (nacional o internacional) para lo cual se requerirá transportación, hospedaje, alimentación y honorarios.

- Conferencia magistral semestral.
- Considerando las normas de la UABC se pueden definir los costos básicos unitarios siguientes:
  - Participación de un profesor a nivel estatal para conferencia en coloquio: \$1,200.00 por día, en promedio (peajes, gasolina, alimentación).
  - Participación de un profesor nacional: \$7 ,000 de transporte aéreo, \$200 de transporte terrestre, \$1,300 de hospedaje (por un día), \$400 por alimentación (diarios), \$600 por honorarios (por hora); en total \$ 26,500.00.

### **3. Estimación de otros costos para el funcionamiento del programa**

Hay otros tres tipos de costos que el funcionamiento de la Maestría en Comunicación generará:

- En el caso de que sea necesario se impartirán asignaturas externas (cursos por maestros visitantes), \$7 ,000 de transporte aéreo, \$200 de transporte terrestre, \$1,300 de hospedaje (por un día), \$400 por alimentación (diarios), \$600 por honorarios (por hora); en total \$ 26,500.00.
- Invitar a un conferencista para cada coloquio ( peajes \$250.00, gasolina \$500.00, hospedaje \$1,300.00 y alimentación \$400.00)
- la coordinación (viajes uno por semestre en el estado: viáticos, peajes \$250.00, gasolina \$500.00, hospedaje \$1,300.00 y alimentación \$400.00).

### **4. Estimación inicial de ingresos y cuotas**

Se cubrirá por parte de los alumnos \$500.00 por crédito, más las cuotas por concepto de inscripción semestral.

